



I-GENERALIDADES

DURACIÓN	Semestral
INTENSIDAD	1 crédito
Nº DE GRUPO Y HORARIO	Tacares: 01: J 1 a 4 p.m. San Ramón: 02: V 5 a 8 p.m.
LÍNEA CURRICULAR	Curso de primer nivel para el área de salud, ciencias básicas e ingenierías
REQUISITOS	Química General I (Qu-100) y Laboratorio Química General I (Qu-101)
CORREQUISITO	Química General II (Qu-0102)
PERÍODO	I Semestre 2009
COORDINADOR	MSc. Ana Gabriela Pérez. Oficina 109. (Sede Rodrigo Facio) Lic. John Vargas Badilla. Cubículo Química. Sede Occidente. Tel: 4379973.

II-OBJETIVOS DEL CURSO

Objetivos generales

1. Mejorar la comprensión de los temas estudiados en el curso de química general II mediante la realización de experiencias prácticas que integren los conceptos vistos con la experimentación.
2. Fomentar la creatividad, el sentido común y la capacidad de análisis en los estudiantes a través del ejercicio mental que acompaña el desarrollo de los experimentos y el trabajo en equipo.
3. Fortalecer destrezas en el manejo de equipo de laboratorio.

Objetivos específicos:

Se presentan en el manual “Prácticas de Laboratorio e Informes” el cual pueden adquirir en la fotocopiadora: “Copias la U”, junto a restaurante El Buho en San Ramón, o en la fotocopiadora del Recinto de Grecia.

III-DESCRIPCION DEL CURSO

Se realizan prácticas sobre aspectos fundamentales del curso de química general II como las fuerzas intermoleculares y su efecto en las propiedades macroscópicas de líquidos y sólidos, la naturaleza de las disoluciones y coloides, el equilibrio químico, los factores que afectan la velocidad de las reacciones y, algunos conceptos de electroquímica. Además, se incluyen otros temas como: el análisis cualitativo de cationes y análisis volumétrico.

Las prácticas se complementan con un informe elaborado a partir de una guía, la cual acompaña al estudiante en el proceso de explicar las observaciones con base en la ciencia química.

El laboratorio da al estudiante el espacio para fomentar la creatividad y el trabajo en equipo, aspectos no contemplados en el curso de teoría, que está dirigido a la adquisición de conceptos básicos.

IV-EVALUACION

El curso de laboratorio se gana de manera **INDEPENDIENTE** al curso de Química General II (TEORÍA) y en su aprobación se tomará en cuenta el trabajo del alumno durante la sesión de práctica (el manejo de los reactivos y equipo, el estado de limpieza en que deja los espacios de trabajo al terminar cada práctica, el uso de las técnicas de laboratorio, el conocimiento del trabajo que realiza, la presentación de los informes, el trabajo previo asignado y otros), así como las notas obtenidas en los exámenes, las incógnitas o asignaciones.

Es indispensable para aprobar el curso, haber realizado todas las prácticas, asignaciones y presentado los informes correspondientes.

VALOR DE LAS CALIFICACIONES

Exámenes cortos	55%
Trabajo.....	40%
Asignación de trabajo en equipo	5%

Desglose de la nota de trabajo

10 % incógnitas	10 % informes
10 % prerreporte y trabajo previo	
10 % trabajo en el laboratorio	

Los exámenes cortos se realizarán en los primeros diez minutos de cada clase semanal. La calificación final se obtiene a partir del promedio ponderado de los criterios de evaluación indicados. Si el estudiante obtiene una nota de 7,0 o superior aprueba el curso. Si el estudiante obtiene una calificación de 6,5 o inferior reprueba el laboratorio. Por tratarse de un curso práctico teórico, no hay examen de ampliación.

NORMAS PARA LA ATENCIÓN DE RECLAMOS: Los reclamos sobre la evaluación se presentan por escrito al asistente al finalizar la práctica, quien le responderá en la semana siguiente luego de terminada la lección. Si persiste su inconformidad debe dejar su reclamo por escrito en la oficina del coordinador de laboratorios, junto con el reporte o examen que desea sea revisado. El día de clases el asistente le entregará la respuesta de la coordinación.

V- METODOLOGIA y OBSERVACIONES

El curso es de carácter práctico-teórico y se lleva a cabo mediante prácticas de laboratorio que se realizan después de una lección explicativa de tipo magistral, por parte del asistente de laboratorio. Además, se incorpora una asignación de trabajo en equipo, como instrumento para desarrollar destrezas personales y fortalecer el aprendizaje significativo de temas relevantes. El tema del trabajo será definido por el asistente durante la segunda semana de clases.

Por la naturaleza del curso la asistencia es obligatoria.

Al ser un objetivo del curso, mejorar la comprensión de los temas de química general II mediante la integración de la experimentación al estudio de los conceptos vistos, los exámenes cortos incluirán la materia del curso de teoría relacionada con las prácticas de laboratorio que se evalúan. Los que tengan oportunidad, pueden asistir al “**Estudiadero de Química**” donde un instructor atenderá consultas de los estudiantes, los miércoles de 8 a 5 p.m., en el aula 102 de Fisicomatemática.

NORMAS DE ASISTENCIA A LAS PRÁCTICAS DE LABORATORIO:

SOLAMENTE SE PERMITE REPONER UNA PRÁCTICA POR SEMESTRE, ASPECTO QUE EXCLUYE EL TRABAJO EN EQUIPO asignado.
LA AUSENCIA INJUSTIFICADA A UNA DE LAS SESIONES DE LABORATORIO O LA PRÁCTICA DE TRABAJO EN EQUIPO DA POR PERDIDO EL CURSO.

La coordinación se reserva el derecho de aceptar la justificación.

La justificación de una ausencia debe hacerse en las VEINTICUATRO HORAS POSTERIORES a la práctica de laboratorio perdida, por escrito, ante el coordinador de laboratorios, indicando su nombre, carné y número telefónico. La reposición se asignará, si es posible, durante la semana en que la práctica está programada, y si no, durante una de las semanas de nivelación (Ver cronograma, abajo).

La asistencia a la lección de teoría del laboratorio es obligatoria para poder realizar la práctica. Si llega luego de finalizado el examen corto, se le contabilizará como una ausencia y deberá solicitar permiso a la coordinación, para efectuar la reposición.

NO SE PERMITE el ingreso al laboratorio: con el pelo largo sin recoger, en sandalias o zapatos abiertos, con pantalones cortos, comiendo o mascando chicle y sin gabacha, prerreporte o anteojos.

A fin de cumplir con las normas básicas de seguridad es obligatorio permanecer con la gabacha abotonada, con las gafas de seguridad puestas y sin mascar chicle, todo el tiempo que se esté dentro del aula de laboratorio. El incumplimiento de esta responsabilidad se penalizará con el retiro del estudiante del laboratorio, lo que se contabilizará como una ausencia, la cual el estudiante deberá solicitar a la coordinación permiso para efectuar la reposición.

VI-BIBLIOGRAFIA

1. Texto de Laboratorio: Chaverri, G., “Química General, Manual de Laboratorio”, 2a. ed. Universidad de Costa Rica, San José, 1983.
2. Manual de Prácticas de Laboratorio e Informes QU-0103, 5 ta ed., I ciclo 2009. Se adquiere en la fotocopidora indicada en la sección II, el primer día de clases.
3. Brown, T.; Le May, E.; Bursten, B. 2004. “Química, La Ciencia Central”. 9ª ed. Pearson Educación, México.

VII- ACCIONES EN CASO DE EMERGENCIA

Por ejemplo; incendio, sismo, fuga de gas, presencia de personas armadas o pandillas.

- i. Informar al profesor, asistente o al encargado de laboratorio de la situación.
- ii. Mantener la calma y dirigirse a la salida del edificio.
- iii. El personal docente (profesores y asistentes) y administrativos deben mantener la calma y guiar a los estudiantes a una ubicación segura en el patio del edificio.

- 1. Primera prioridad es salvaguardar la integridad de las personas.**
- 2. Segunda prioridad es rescatar los bienes de la Universidad.**

VIII- CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL CURSO

Prácticas explicadas en el manual de laboratorio, Gil Chavarri	
29. Equilibrio químico	30. Oxidación y reducción
31. Ácidos, bases, sales e indicadores	33. Electroquímica
38 Hierro, níquel y calcio	39 Análisis de incógnitas III
42. Análisis cualitativo de aniones	43. Análisis de incógnita V
Prácticas explicadas en el manual de prácticas e informes	
1. Análisis de la ley de los gases ideales	
2. Enlaces, fuerzas intermoleculares y la clasificación de las sustancias	3. Propiedades del estado líquido
4. Cambios de estado	5. Propiedades de las dispersiones en agua
6. Disoluciones: calor de disolución y propiedades coligativas	7. Velocidad de reacción
9. Análisis volumétrico	Asignación de trabajo en equipo

CRONOGRAMA

	FECHA	LABORATORIO/ ACTIVIDAD	Referencia (cita bibliográfica 3)	Relación con la teoría
1.	09 – 13 marzo	NO HAY LABORATORIO		
2.	16 – 20 marzo	Instrucciones / Visita al laboratorio	Carta al estudiante y manejo de desechos	Evaluación y normas de ingreso y trabajo en el laboratorio
3.	23 – 27 marzo	2 (incógnita) y Tema de trabajo en equipo	Secciones 11.2 /11.8	Fuerzas intermoleculares
4.	30 mar - 3 abril	3 y 4	Capítulo 11	Estado sólido y líquido
5.	06 – 10 abril	SEMANA SANTA		
6.	13 – 17 abril	5	Capítulo 13	Disoluciones y coloides
7.	20 – 24 abril	SEMANA UNIVERSITARIA		
8.	27 abr – 1 mayo	6	Capítulos 13	Disoluciones
9.	04 – 08 mayo	29	Capítulo 15	Equilibrio químico y el principio de Le Chatelier
10.	11 –15 mayo	Nivelación (1)	Asisten estudiantes de grupos que tuvieron feriado el 1 mayo	Estudiantes de otros grupos NO tienen laboratorio.
11.	18 – 22 mayo	31 y 9	Capítulo 16	Equilibrio ácido base
12.	25 – 29 mayo	38 y 39 (incógnita)	Capítulo 17	Equilibrio químico
13.	01 – 05 junio	42 y 43 (incógnita)	Capítulo 17	Equilibrio químico
14.	08 – 12 junio	7 (incógnita)	Capítulo 14	Cinética química
15.	15 – 19 junio	Presentación de trabajos en equipo		Tópicos capítulos 11, 13, 14, 15, 16 y 17
16.	22 – 26 junio	30 y 33	Capítulo 20	Electroquímica
17.	29 jun – 3 julio	Nivelación (1)		

(1) **Nivelación:** período de laboratorio, definido exclusivamente, para reponer una práctica no realizada en la semana programada. Lo anterior, ocurre cuando el día de clase coincide con un día feriado, o bien, si al **justificar** una ausencia ante la coordinación, *por motivos especiales, al estudiante le resulta imposible hacer el experimento durante la semana que le correspondía.*

Los estudiantes que tienen libre el viernes 1 de mayo realizan la práctica “Disoluciones: calor de disolución y propiedades coligativas” (N° 6) el día viernes 15 de mayo.